



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISION DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-120-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las tres de la tarde (3:00 P.M.) del día treinta (30) del mes de diciembre, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMON CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMON CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. ALEXIS DICLO GARABITO, se ausentará de esta sesión por razones relacionadas con sus funciones de Consultor Jurídico y dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

A G E N D A

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-124-2015**, relativo a la adquisición de **NEUMÁTICOS**, a ser utilizados como stop por el Departamento de Transportación.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DGA-4154/2015, de fecha 7 de diciembre del 2015, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Lic. Leonardo Garcia, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en la cual le remite el oficio PRES-JCE-No.7093/15, mediante la cual se informa sobre la aprobación para cotizar la adquisición de varios neumáticos, a ser utilizados como stop por el Departamento de Transportación.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.7093/15, de fecha 2 de diciembre del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual, le comunica la aprobación para cotizar la compra de varios neumáticos, a ser utilizados como stop por el Departamento de Transportación.

VISTA: La comunicación DGA No.4025/2015, fechada el lero. de noviembre del 2015, a la firma del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, por medio de la cual remite la comunicación suscrita por el Sr. Miguel Ángel Hidalgo, Encargado del Departamento de Transportación, solicitando la compra de neumáticos, a ser utilizados como stop por el Departamento de Transportación.

VISTA: La comunicación ST-1591/2015, de fecha lero. de diciembre del 2015, firmada por el Sr. Miguel Ángel Hidalgo, Encargado del Departamento de Transportación, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, solicitando la compra de gomas, a ser utilizadas como stop por el Departamento de

Transportación. La comunicación incluye un listado detallando las cantidades y tipos de gomas requeridas.

VISTO: El oficio CL-520/15 y anexo, fechado el 17 de diciembre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo Garcia, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-124-2015, relativo a la adquisición de neumáticos, a ser utilizados como stop por el Departamento de Transportación. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **Hylsa, Grupo Razfi, Mariñez Motors, Inversiones Sabeled, Kramt Negocios Diversos y Servicios Marmolejos Rosario.**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-124-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de neumáticos, a ser utilizados como stop por el Departamento de Transportación.

VISTA: La requisición No. 2015002815, de fecha 17 de diciembre del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0882-2015, de fecha 29 de diciembre del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-124-2015, relativo a la adquisición de neumáticos, a ser utilizados como stop por el Departamento de Transportación.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-002875, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 18 de diciembre del 2015, a las empresas: **Hylsa, Grupo Razfi, Mariñez Motors, Inversiones Sabeled, Kramt Negocios Diversos y Servicios Marmolejos Rosario.**

VISTO: El correo electrónico de fecha 22 de diciembre del 2015, a la firma del Sr. Johan Estrella, representante de la empresa Vehiculos Comerciales Scadom, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-124-2015.


VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas, **Mariñez Motors, Kramt Negocios Diversos y Hylsa.**


VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

 **CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de compra y adquisiciones, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

 **CONSIDERANDO:** Que en fecha en fecha 18 de diciembre del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

JCE

Fecha 18/12/2015
Hora 01:35 pm

Garantía de Autenticidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539 8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 RNC: 401-00754-1

Nombre: 6704-HYLSA S A	RPE:
Dirección: AV LLUPERON ESQ AV ENRIQUILLO	RNC: 101-14869-1
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel: 8095370110
Contacto: DOBA NANI HIDARGO	Fax : 8095372820

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrán que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y sellado al Departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles.

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S)
1	200	UNIDAD (ES)	GOMA (S) 225/70R15
2	80	UNIDADES	GOMA (S) 255/65R17
3	100	UNIDAD (ES)	GOMA (S) 245/70R16
4	40	UNIDAD (ES)	GOMA (S) 185/70R13
====> Debajo de esta línea no hay artículos <====			

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:
 CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS,
 DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN
 SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA
 EMPRESA O ENTREGARSE A LOS YENSAJEROS DE COMPRAS



Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta Institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09.

Nota(3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.
 Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, indicar RNC. Nota: enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

Licda. Rosa Alba Ramírez
 Enc. de Compras y Suministro

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S)
Hacemos constar que los artículos cotizados los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados he y que agregarle el ITBIS SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Crédito a _____ Dn _____ Nuestro Compromiso de entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra. Firma / Sello / Fecha

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

MARÍNEZ MOTORS, cotización No.829 de fecha 28/ 12/ 15:

item	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	200	Gomas Dunlop 225/70/15 AT 3	5,586.86	1,117,372.00
2	80	Gomas GT 255/65/R17	4,855.93	388,474.40
3	100	Gomas GT 245/70/16	4,118.64	411,864.00
4	40	Gomas GT 185/70/R13	2,308.48	92,339.20
Subtotal				2,010,049.60
Más ITBIS				361,808.93
Total General				RD\$2,371,858.53

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: Por defecto de fábrica.

KRAMT NEGOCIOS DIVERSOS, cotización No.2015-361 de fecha 28/12/15:

item	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	80	Gomas 255-65R-17 GT radial HT2	5,995.00	479,600.00
2	200	Gomas 225-70-R15 Sailun Touring	3,895.00	779,000.00
3	100	Gomas 245-70R-16 Bridgestone Dueler AT 695	6,465.00	646,500.00
4	40	Gomas 185-70R-13 Sailun Atrezzo	2,685.00	107,400.00
Subtotal				2,012,500.00
Más ITBIS				362,250.00
Total General				RD\$2,374,750.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 85,000 kms. Bridgestone, 90,000 kms. GT Radial / Sailun.

HYLSA, cotización No.02-CT-172637 de fecha 21/12/15:

item	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100	245/70R16 106S Bridgestone Dueler AT695	5,414.29	541,429.00
2	200	225/70R15 100S Firestone Destination LE	7,588.50	1,517,700.00
3	200	225/70R15 Firestone Indy 500	5,650.03	1,130,006.00
4	100	245/70R16 113/110S Firestone Destination A/T	6,737.44	673,744.00
5	80	255/65R17 110S Bridgestone Dueler HT D840	8,386.03	670,882.40
6	80	255/65R17 Bridgestone Dueler HL 400 EU	8,981.04	718,483.20
7	40	185/70R13 86T Firestone Multihawk	2,072.23	82,889.20
8	40	185/70R13 85T Pirelli P400	2,983.89	119,355.60
Subtotal				5,454,489.40
Más ITBIS				981,808.11
Total General				RD\$6,436,297.51
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: No indlca. Garantía: 3 años. Alineacion, balanceo, montura al instalar, alineacibn y nitrógeno por 6 meses gratis. Observaciones: Esta cotización tiene un error de cálculo en el ITBIS, presentando un monto de 981,808.11 y el valor real es 981,808.09, por lo que el total general de la oferta es RD\$6,436,297.49				

CONSIDERANDO: Que las empresas, Grupo **Razfi**, Inversiones Sabeled y Servicios **Marmolejos** Rosario, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa Vehiculos Comerciales **Scadom**, solicitó su participación en el presente concurso, sin embargo, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas de precios unitarios, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Referencia	Mariñez Motors	Kramt	Hylsa
255-65-R17	4,855.93	5,995.00	8,386.03 8,981.04
225-70-R15	5,586.86	3,895.00	7,588.50 5,650.03
245-70-R16	4,118.64	6,465.00	5,414.29 6,737.44
185-70-R13	2,308.48	2,685.00	2,072.23 2,983.89

CONSIDERANDO: Que en la convocatoria del concurso CP-124-15, la cual contiene las bases del concurso, se especifica que solo se debe presentar una propuesta por participante y que no se aceptaran ofertas alternativas, sin embargo Hylsa, hizo dos propuestas por cada tipo de gomas solicitado, por lo que su propuesta no será considerada para fines de adjudicación.

CONSIDERANDO: Que Marifiez Motors, ofertó los menores precios unitarios para las ochenta (80) gomas Ref. 255-65-R17 y cuarenta (40) gomas Ref. 185-70-R13, cumpliendo con el requerimiento, en cuanto a las gomas Ref. 245-70-R16 presentó gomas de nylon y se requieren radiales, por lo que no satisface el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que Kramt Negocios Diversos, ofertó los menores precios unitarios para las doscientas (200) gomas Ref. 225-70-R15 y las cien (100) gomas Ref. 245-70-R16, cumpliendo con el requerimiento.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por unanimidad de votos, adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ADJUDICAR, como al efecto ADJUDICA, a **MARIÑEZ MOTORS**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de los siguientes neumáticos, ofertados en su cotización No.829 de fecha 28/12/15:

- a. Ochenta (80) gomas marca GT, Ref. 255/65/R17, por un valor de Trescientos Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro Pesos con **40/100 (RD\$388,474.40)**.
- b. Cuarenta (40) gomas, marca GT, Ref. 185/70/R13, por un valor de Noventa y Dos Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos con **20/100 (RD\$92,339.20)**.

Para un valor total de Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos con **05/100 (RD\$567,360.05)**. Impuestos incluidos.

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR, como al efecto ADJUDICA, a **KRAMT NEGOCIOS DIVERSOS**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de los siguientes neumáticos, ofertados en su cotización No.2015-361 de fecha 28/ 12/ 15:

- a. Doscientas (200) gomas, marcas Sailun Touring, Ref. 225-70-R15, por un valor de Setecientos Setenta y Nueve Mil Pesos con **00/100 (RD\$779,000.00)**.
- b. Cien (100) gomas, marcas Bridgestone Dueler AT 695, Ref. 245-70-R16, por un valor de Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Pesos con **00/100 (RD\$646,500.00)**.

Para un valor total de Un **Millón** Seiscientos Ochenta y Dos Mil Noventa Pesos con **00/100 (RD\$1,682,090.00)**. Impuestos incluidos.

Siendo las tres y cuarenta minutos de la tarde (3:40 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Comisario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. JORGE M. VALDES CEBALLOS
Director General Administrativo
Junta Central Electoral, R.D.

